I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 2522

CHIGUAYANTE, 28 DIC 2012

VISTOS: Estos antecedentes; Las instrucciones del Señor Alcalde de la Comuna; el Oficio Ordinario N°529 de fecha 17.12.2012; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°253/2012; el Decreto Alcaldicio N°1869 de fecha 04.10.2012 mediante el cual se nombra a Doña Paulina Isabel Ibáñez Rodríguez como Técnico Grado 14° de la E.M.S, el Decreto Alcaldicio de Renuncia N°1868 de fecha 04.10.2012, que deja disponible para suplencia el cargo Administrativo Grado 15° de la E.M.S que servía previamente al señalado nombramiento; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°7-19.461, de fecha 19 de noviembre de 1996, que establece la forma de Instalación y Planta de Personal de la I. Municipalidad de Chiguayante; lo dispuesto en los Artículos N°06 y N°10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1) Nómbrese en calidad de Suplente en el cargo y grado que a continuación se indica, a contar del 10 de diciembre de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013, ambos inclusive, a la siguiente funcionaria:

✓ LUCIA ODETTE VERGARA JARA, RUN: 12.300.129-K, en el cargo Administrativo grado 15 de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de Alcaldía.

2) La funcionaria individualizada en el punto N°1, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio.

3) Impútese el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal correspondiente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

IRIX LAGOS MARTINEZ
A L C A L D E (S)

ELM/LTS/JWB/HCHN/cbs.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 9:05
FIRMA: 28/12/12

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

Distribución:
- Alcaldía
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionaria
- Interesada